

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3190

Murcia 20 Octubre de 1896

Tres ediciones diarias

Simientes Españolas de Gusanos de Seda

SISTEMA RIGUROSAMENTE CELULAR SEGUN MR. PASTEUR

FOR GABRIEL ROCA

Calle de Eulogio Soriano, 5, (antes del Hospital).—Murcia.

En la expresada casa se venden al contado dichas semillas para la cosecha del año próximo venidero 1897, al ínfimo precio de CINCO pesetas la onza.

En cuanto a la bondad de las referidas semillas queda a la consideración de los muchos favorecedores que por espacio de más de 25 años han venido criandola y cuyos resultados son notoriamente conocidos.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Arquitectos y Maestros de Obras.

Pasta impermeable é infusible de—Paredes Perea—para los terrados

Con la pasta Paredes, se construyen las cubiertas con un insignificante peso, pues bastan dos centímetros sobre la simple alcatifa para conseguir la seguridad de no tener goteras, evitando con ella las enormes cargas que se ponen a los terrados conocidos hasta el día y le que es peor los recaos en las paredes, por lo que se pudren las maderas que tantos perjuicios ocasionan.

Con la pasta Paredes es incalculable la duración de los terrados, puesto que la carga es insignificante y como es impermeable, de todo punto no reciben humedad las maderas por lo cual, no se pudren ni hay recaos a los muros.

Su autor, que por espacio de muchos años ha hecho experimentos prácticos ha conseguido con la pasta Paredes salir de la rutinaria costumbre de construir los terrados como hasta la fecha se conoce.

La pasta impermeable é infusible de Paredes-Perea, no hay que confundirla con los asfaltos que con el calor se derriten, y con el frío se agrietan.

La pasta Paredes constituye un pavimento sólido, y de una sola pieza, garantizando su inmejorable resultado. Se construyen estos terrados entregando el dueño la cubierta con su alcatifa colocada á 2 posetas 50 céntimos metro cuadrado.

Para más informes y detalles, diríjase á su autor Mariano Paredes Perea, calle de Segura, núm. 8.—Murcia

Crónica alegre

Gimnasia obligatoria.

Ya lo ha publicado la «Gaceta». Y no hay mas remedio que acatarlo. Dice la «Gaceta», por boca del Ministro de Fomento, que en los institutos de segunda enseñanza, se declare obligatoria la gimnasia.

Esto es muy bueno, por que no solo debe pensarse en el desarrollo de la imaginación, sino en el del cuerpo.

Una persona de mucho talento puede verse obligada á hacer un mal papel en la sociedad, si la constitución de su cuerpo es delicada.

Lo vé un envidioso en la calle, lo insulta, le llama bestia y después le dá dos puñetazos en la espalda.

Y el sabio se queda con ellos y sufre los rigores de su mala constitución.

Pues bien, en todo esto piensa el Ministro.

Y se propone hacer hombres de ciencia y además capaces de romper un armario de un topazo.

—¿Que va estudiar este año su hijo?

—preguntaba ayer un amigo á otro.

—Retórica y poética, historia universal, geometría y trigo... nometría y primero de hacer fuerza.

—¿Y eso que es?

—Una asignatura nueva, para que los chicos se desarrollen y para que les entren ganas de comer.

—Eso es bueno.

—Hombre, según; lo de las fuerzas

pase, pero lo de las ganas de comer... los mios se comen las piedras sin hacer gimnasia, conque calculate ahora con la nueva asignatura.

—¿Pero no les dan de comer en el Instituto?

—Allí no les dan mas que las ganas; y aquí están los padres volviéndose locos para comprar pan.

También dice la «Gaceta» que los que aspiren á profesores, tendrán que sufrir dos exámenes.

Uno teórico y otro práctico; tendrán que ver estos exámenes.

—¿Qué me dice V. de la plancha con una mano?—dirá el tribunal.

—Qué son muy difíciles—contestará el examinando.

—¿Podría V. poner un ejemplo?

—Como este—dirá el gimnasta.

Y levantándose de la silla se pondrá horizontal sobre la mesa.

—¿Cuánto tiempo podrá V. resistir en esa posición? preguntará su profesor.

—Eso será según la clase de alimentación,—contestará el aspirante, con las venas hinchadas.

—¿Podría V. estarse así media hora?

—Mucho es, pero probaré para sacar un sobresaliente.

Los individuos del tribunal, sacarán los relojes y esperarán.

Y se darán casos muy críticos para el examinando.

Y habrá individuo que se quiebre.

Y hasta á quien le ocurra otro percance espantoso, de resultados de apretar.

Otros individuos, entrarán á la sala de exámenes dando volteretas hasta llegar á la mesa.

Una vez ante el tribunal, se quedaron guardando una postura académica.

—¿Que se entiende por hacer el Cristo?

—le preguntarán.

—Agarrarse á las anillas y abrir los brazos en forma de cruz, dejando el cuerpo colgando.

—Muy bien.

—Gracias,—dirá el opositor echándole dos besos al tribunal.

—¿Cómo se hace la sirena?

—Metiendo en las anillas los cuatro pies, digo, los pies y las manos y sacando la barriga para afuera.

—Magnífico.

—Gracias.

(Aquí otro par de besos y una pirueta artística).

—¿Qué documentos puede V. presentar que acrediten su fuerza?

—Dos certificaciones.

—De quien.
—De mi mujer una y de mi suegra otra. Las dos conocen la fuerza de mi brazo.

Y así seguirán los exámenes salvo ligeras variantes.

Ayer hablaban dos mozos de cordel.

—Chico he pensao desaminarme.

—De qué?

—Toma pues de una cosa que se llama gindama.

—Ginastia, querrás decir.

—Eso es.

—Y que se necesita pa eso.

—Toma, pues saber levantar del suelo unas bolas de plomo pintás de negro.

—Pues mas facil es eso que cargar se un baul á las costillas.

—Eso digo yo.

—¿Y donde desaminan?

—Yo no se si será en la plaza de toros.

—Sí, allí debe ser.

—¿Y quien dirá si servimos?

—Hombre á mi se me figura que el Sr. Milá y Casimiro Volsi.

Quando se abran las clases pienso matricularme.

A ver si me desarrollo, y á ver si se me abren las ganas de comer.

J. ARQUES.

Huerca Overa

El diputado provincial por este distrito, nuestro estimado amigo D. Vicente Mena Mena, contrajo matrimonio el miércoles de la semana pasada, con la distinguida señorita de esta localidad, Paca Parra Mena.

Deseamos á los recién casados, una luna de miel interminable.

Desde el día 22 hasta el 30 del presente, tendremos feria en Huerca Overa.

Aun no ha llegado á nuestras noticias con qué género de festejos se obsequiará al vecindario, pero nos aseguran que el paseo resultará muy animado, porque las preciosas mujeres de esta tierra lo hermosearán con su presencia. Además, los jóvenes amantes de Terpsicore, darán varios bailes en el Casino Principal.

Quiera Dios que así sea; porque de lo contrario....

Corresponsal.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 77.ª relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

José Guardiola Herrero, Jumilla (Murcia); soldado de caballería del regimiento del Principe ó Tetuan, número 17.

La última carta está fechada en el mes de Marzo de 1896, desde el ingenio «El Pilar», en Artemisa.

—No ha causado baja; se encuentran Principe y Tetuan juntos en Puerto Principe.

Vicente Palencia Herrero, Jumilla (Murcia); soldado del 4.º regimiento de Artillería de Montaña, 2.ª sección, 4.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 7 de Enero de 1896; la última carta es del 27 de Agosto de 1896, desde el hospital de Santa Clara.

—No aparece baja, se encuentra en operaciones.

Juan Pastor Ortiz, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Sevilla núm. 33, batallón Expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 30 de Octubre de 1895; la última carta está fechada en Cruces, el 7 Junio 1896.

—No ha causado baja, se encuentra en Morón.

Antonio Lopez Roman, Murcia; cabo de Telegrafistas del regimiento de

Zapadores Minadores, núm. 3, cuarta compañía.

Embarcó en Cadiz el 1.º de Agosto de 1895; la última carta fué desde Lomas de Marroqui, en Abril de 1896.

—No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Diego Gallego Guerao, Alledo (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Pavia, núm. 48, batallón Expedicionario.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895; las últimas noticias fueron desde Remedios, en Septiembre de 1896.

—No aparece baja; se encuentra en el mismo punto.

Samuel Martínez Puche, Cartagena (Murcia); fogonero del cañonero «Cautos».

En Junio de 1896 se recibieron noticias desde Caibarien, y desde esa fecha no se sabe nada.

—No aparece baja; se encuentra en operaciones.

Francisco Cruz Rodríguez, La Union (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Alcantara núm. 3, batallón Peninsular, 1.ª compañía.

Con fecha 8 de Junio de 1896, escribió desde Bayamo.

—No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Rodrigo Gandia Egea, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de Artillería de Montaña núm. 5, batería primera, 2.ª sección.

—No hay mas datos.

—No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 16 del mes actual.

Las demás preguntas que se nos han hecho de varios soldados, las contestaremos en breve.

Noticias generales

Obra de arte.
Segun tenemos entendido, el magnífico cuadro de San Antonio, debido al pincel de nuestro paisano el célebre pintor Orrente, cuadro que en la actualidad está en el monasterio de San Gerónimo, va á ser trasladado á esta Catedral, para colocarlo en la capilla de los Bryanes, en la cual va á instalarse la nueva devoción «El Pan de San Antonio».

Viageros.
Esta mañana han marchado á los baños de Fortuna, los Sres. Puigcerver y Pulido.

Este, quedará allí con el Sr. Sagasta, mientras toma las aguas, y el señor Puigcerver marchará mañana para Madrid, de donde regresará á dichos baños, cuando el Sr. Sagasta visite esta capital, en cuyo viaje le acompañará.

Paralización minera.
A causa de fundados temores de invasión de gases, que pongan en grave peligro las vidas de los obreros, se han suspendido en Mazarrón los trabajos en las minas que explota la compañía de Aguilas.

Con tal motivo se hallan parados mas de 1500 obreros.

Dicen de Yecla:
«Después de cubiertos los gastos de la kermese, contribuir á la comida y sufragar los gastos de raciones de arroz, carne y aceite, que se distribuyeron á los pobres, entregaron las señoras encargadas de la dirección de la referida kermese, al Asilo de ancianos, la suma de 175 pesetas.

Súplica de Indulto.
La nueva cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, erigida canónicamente en la parroquia de San Antonio, ha elevado una exposición á Su Magestad la Reina Regente, en súplica de perdón para la desgraciada reo Josefa Gomez.

CERVECERIA SEGUI

A SUS FAVORECEDORES

En la acreditada cervecía de Francisco Seguí, Santa Isabel 3, se acaba de recibir grandes remesas de cerveza extranjera y del país, siendo sus precios como los de los demás cervecías, los siguientes:

Una Chuk de cerveza, 15 céntimos.—Beck, una botella 0.40, por docena 4.50 pesetas.—Alem, na especial, botella 0.25 por docena 2.75.—Cerveza usual, botella, 0.15; por docena, 1.75.—Limonada Gaseosa, botella 0.15, por docena, 1.20.—Zarzán, botella 0.20, docena 2.—Naranja, botella 0.20, docena 2.—Grosella, botella, 0.20, docena 2.—Agua de Seltz, un Sifon, 0.20, docena 2.—Limonada Gaseosa, un Sifon, 0.20 por docena 2.—Botellas de refrescos de toda clase, por botella, 0.75, por docena, 8.50 pesetas.

NOTA.—Estos precios entiéndese el líquido solo sin casio.

CERVECERIA SEGUI

Santa Isabel 3. 8-2

Simientes de gusanos de seda

D. AUGUSTO GACHON pone en conocimiento de los Sres. Cosecheros, que expone simientes de la muy acreditada casa GOLFARD ET PERRIER de Oraison, (Bses. Alpes), y les advierte que ha dejado de presentar la casa Langier. Por lo tanto, cuantas cosas se expendían bajo el nombre de sucesor de Augusto Gachon, resultan ser un artificio, de que algunas personas se valen para hacerle competencia.

Las simientes de MM. GOLFARD ET PERRIER de los cuales D. Augusto Gachon es único representante en España, se expendían todos los jueves de 9 á 11 de la mañana en la casa que fué la antigua iglesia de San Andrés, por mediación de Pepe el Manchoño, antiguo empleado del Sr. Gachon. 5-2

¡No más calenturas!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

Cara radical en tres días, con la potente antifebrifuga

SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri, lo hacen indispensable para toda clase de fiebres, cualquiera que sea su tipo y causa. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de diez pesetas. Depósitos: Madrid, D. Melchor García.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Murcia, D. A. Ruiz Seiquer y en todas las principales farmacias. 10-8-m.

Estereria de D. Joaquin Pastor

CALLE DE ALJEZARES, 27.—MURCIA

En este acreditado establecimiento se ha recibido inmensos surtidos de estereras de todas clases, para la presente temporada á precios económicos.

Edición de la noche-20 Octubre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POLÍTICA LOCAL

(Puigcerver)

Como la visita de los Sres. Puigcerver y Pulido á esta capital, con la anunciada del Sr. Sagasta para después, ha suscitado los naturales comentarios entre los políticos, hemos procurado averiguar con informes de buen origen, el plan que el Sr. Puigcerver se propone realizar, contando, como cuenta, con la omnimoda confianza del Sr. Sagasta.

El Sr. Lopez Puigcerver, según nuestros informes, aspira á vigorizar el partido liberal murciano, con el ingreso en el mismo de los posibilistas, antiguos y fieles aliados de los liberales, que vienen al partido liberal con el sentido práctico de una larga enseñanza y sin las pretensiones irreflexivas de políticos principiantes.

Desea también el Sr. Lopez Puigcerver, recoger todo elemento sano que sin miras perturbadoras se afilie á su partido, considerando que vale mas la fuerza de la unidad de miras y de la disciplina, que la del número.

Quiere también la mas cordial inteligencia con el partido conservador, aceptada y mantenida hace tiempo, por creer que conviene así á la paz de la provincia, y estando en inteligencia leal y sincera los dos grandes partidos, no habrá medio ni ocasión de que prospere la semilla de la disidencia, la cual juzga que debe extinguirse en donde quiera que aparezca.

Tal es el propósito que trata de realizar el Sr. Lopez Puigcerver.

Nosotros creemos que haciendo los liberales una política elevada, de acuerdo con los conservadores, ganaría mucho toda la provincia y se encaminaría la política por sus naturales y legítimas corrientes.

El tiempo dirá.

